

RIPLEY CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 812

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de octubre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial. Acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas.

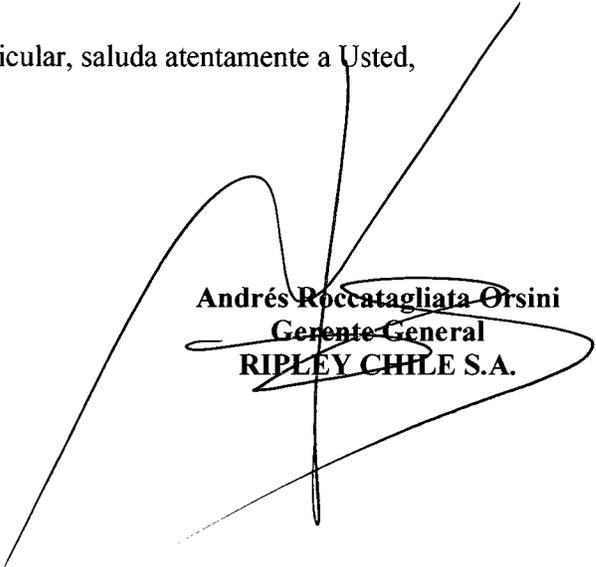
Señor Superintendente:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°30, vengo en comunicarle, en carácter de hecho esencial, que el día de hoy se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de Ripley Chile S.A. (sociedad filial de la matriz Ripley Corp S.A.), citada para esta fecha en las oficinas sociales ubicadas en calle Huérfanos N°1052, 4° piso interior, comuna de Santiago, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Distribuir un dividendo de \$0,010221692266675 por acción, con cargo al fondo de utilidades retenidas de la sociedad, el que se pagará a contar del día 28 de noviembre de 2013.
- b) Modificar los estatutos sociales de la compañía, permitiendo que el pago del valor de las acciones en las que se divide su capital pueda ser efectuado en dinero efectivo o con otros bienes.
- c) Sustituir el Artículo Sexto de los estatutos sociales, a fin de reflejar el acuerdo precedente.
- d) Aumentar el capital social por la cantidad de \$85.649.189.156, el cual comprende dos partes, según se indica a continuación:
 - i) Una primera parte por la suma de \$25.649.189.156, con cargo a la capitalización de utilidades retenidas de la sociedad; y
 - ii) Una segunda parte por la suma de \$60.000.000.000, mediante la emisión de 26.356.251.945 acciones de pago, debiendo quedar emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo máximo de 3 años, contados desde la fecha de la Junta Extraordinaria de Accionistas que acordó el aumento de capital referido.

- e) Sustituir el Artículo Quinto permanente y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales de Ripley Chile S.A., con el propósito de reflejar la modificación indicada en el literal d) anterior.
- f) Renovar el mismo directorio vigente, resultando reelegidos como miembros del directorio de la sociedad, por un período de tres años, los señores Felipe Lamarca Claro, Hernán Uribe Gabler, Sergio Hidalgo Herazo, Sergio Collarte Alvarado y Jorge Lafrentz Fricke.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Andrés Roccatagliata Orsini
Gerente General
RIPLEY CHILE S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Representante de los Tenedores de Bonos